

ANEXO I

Solicitud de ayuda a la financiación de actuaciones previstas en Planes de Mejora de Titulaciones y Servicios Universitarios

CENTRO: FACULTAD DE COMUNICACIÓN Y DOCUMENTACIÓN

RESPONSABLE: FRANCISCO JAVIER MARTÍNEZ MÉNDEZ

TITULACIONES DE GRADO AFECTADAS POR LA ACCIÓN SOLICITADA:

Comunicación Audiovisual, Información y Documentación, Periodismo, Publicidad y Relaciones Públicas, PCEO en Periodismo e Información y Documentación

UNIDAD ADMINISTRATIVA:

RESPONSABLE:

Fecha de la Autoevaluación:

Fecha aprobación Carta Servicios:

MEMORIA

1. Breve descripción y objetivos de la acción de mejora solicitada:

La acción de mejora consiste en llevar a cabo una campaña informativa y de sensibilización de la necesidad de ahorrar energía en las instalaciones de nuestra facultad (en particular) y de la universidad (en general). Paralelamente se van a incorporar a la facultad unas infraestructuras de iluminación que van a permitir reducir el consumo energético y cuyo coste esperamos asuma el Vicerrectorado de Economía.

2. Actividades a realizar para su ejecución, temporalización y responsables de las mismas:

(1) Diseño de la campaña desde mayo hasta julio (2) Puesta en marcha de la campaña a partir de septiembre de 2017 (3) Evaluación intermedia de su impacto y rediseño en enero de 2018 y (4) Evaluación final, 30 abril 2018. Responsables: equipo decanal y personal de apoyo de la facultad. Se pretende contar con la colaboración de alumnos internos.

3. Indicadores para el seguimiento de la acción:

Contraste de los datos de consumo energético durante el curso 2017-18 con respecto a los del curso actual (y anteriores si se puede disponer de ellos).

4. Presupuesto total solicitado y descripción de los tipos de gasto necesarios para llevar a cabo la acción (Los gastos financiables figuran en la BASE 3 de la Convocatoria)

Los gastos previstos para la difusión de la campaña son 315 euros

El/la solicitante firma la presente solicitud comprometiéndose, en caso de concesión, a cumplir con las obligaciones establecidas en las BASES de la presente Convocatoria.

Murcia, a 6 de abril de 2017

Fdo.

EXMO. SR. RECTOR MAGFCO. DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA

Código seguro de verificación: RUxFMkW/-4FyEEVZG-LSFVzH50-inTpzHpN

COPIA ELECTRÓNICA - Página 1 de 1

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 2 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>

